



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
9	6	2025

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES
FOLIO SOLICITUD	SAFIN03.SSAyF.DGTlyT/0180/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Realizar el cambio por garantía de un equipo switch de telecomunicaciones, el cual presenta daño en sus componentes en la Oficina recaudadora de Candelaria, así como proceder con el mantenimiento y organización al SITE de Telecomunicaciones.

NOMBRE	Jorge Fernando Maldonado Chable	FECHA DE SALIDA	04/06/2025	DESTINO	CANDELARIA	No. DE EMPLEADO	35649
PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO	FECHA DE RETORNO	04/06/2025	MONTO TOTAL	\$792.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se visitó la Oficina Recaudadora de Candelaria: - Se realizó la sustitución de un switch por trámite de garantía						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	136	04/06/2025	EUMM730808TYA	MARICELA ESQUIVEL MURRIETA	\$400.00
VIATICOS	Alimentación	135	04/06/2025	EUMM730808TYA	MARICELA ESQUIVEL MURRIETA	\$400.00
TOTAL:						\$ 800.00

INFORMA

Jorge Fernando Maldonado Chable, JEFE DE DEPARTAMENTO.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Lic. José Del Carmen Martínez Velueta, Director General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
25 JUN 2025

HORA: 11:12
ANEXO: [Firma manuscrita]
ENTREGA: [Firma manuscrita]